



Quito, 17 de septiembre de 2013

Boletín de Prensa No. 458

Los municipios serán actores fundamentales para erradicar la pobreza en el Ecuador

Sesenta alcaldes del país se comprometieron con el Buen Vivir local, al suscribir la Alianza Estratégica por el Agua Potable y Alcantarillado, esta mañana, en el Parque Museo del Agua de Quito.

El acuerdo se enmarca en el compromiso del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) por la erradicación de la pobreza y en cumplimiento con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

Para Ana María Larrea, Secretaria Técnica del Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza, y testigo de honor del convenio, este evento constituye un hito importante en la lucha contra la pobreza. “Si logramos cubrir los servicios de agua y alcantarillado de la población ecuatoriana, alcanzaríamos a disminuir en un 50% la pobreza”, señaló.

El vicepresidente de la República, Jorge Glas, explicó que el Plan Nacional para el Buen Vivir es el marco de articulación de la alianza, en donde se demuestra “un cambio en la manera de planificar y de exigir nuestros derechos”. También subrayó que sin la provisión de servicios básicos de calidad “no se podrá generar el Buen Vivir, al que la ciudadanía tiene derecho”.

El presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y alcalde de Ibarra, Jorge Martínez, indicó que para erradicar la pobreza, los municipios son imprescindibles. “Tenemos el desafío de hacer respetar la planificación territorial, mejorar nuestros sistemas de agua potable y alcantarillado, ampliar la cobertura en zonas urbanas y rurales, mejorar el manejo de residuos sólidos, entre otros aspectos (...) Estos son componentes indispensables para reducir las necesidades básicas insatisfechas”, dijo.

La Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, entidad adscrita a la Senplades y creada en mayo pasado, buscará acompañar las acciones del Gobierno Central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a fin de articular acciones entre los distintos sectores de la política pública.

¡Planificamos el Ecuador del Buen Vivir!

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificacion.gob.ec

